



- ACTA DE FALLO -

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las **13:00 horas** del día **25 de junio del 2021**, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas, sitas en el primer piso de la Unidad Administrativa de Gobierno del Estado, los siguientes funcionarios de la misma, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa; **C. ARMANDO TRUJILLO SICAIROS**, Director de Contratos de la Secretaría de Obras Públicas, Servidor Público designado por la Convocante acompañado por el **C. CARLOS ORNELAS HICKS**, Director de Estudios y Proyectos de la Secretaría de Obras Públicas y Presidente Suplente del Comité de Obras del Ejecutivo Estatal de Sinaloa; y como invitados la **C. CAROLINA ZAVALA LÓPEZ**, en representación de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado y el **C. MARCO AURELIO ACOSTA RUBIO**, en calidad de Testigo Social; con la finalidad de dar a conocer el FALLO de adjudicación del concurso No. OPUU-EST-LP-039-2021, referente a la Licitación Pública Nacional No. 019, relacionada a los trabajos de:

PAVIMENTACIÓN EN LA CALLE ÁNGEL FLORES ENTRE IGNACIO ALLENDE Y EMILIANO ZAPATA, EN LA LOCALIDAD DE ESTACIÓN BAMOA, MUNICIPIO DE GUASAVE, ESTADO DE SINALOA.

El **C. ARMANDO TRUJILLO SICAIROS**, Director de Contratos de la Secretaría de Obras Públicas, quien toma lista de asistencia de los presentes y da lectura al fallo que en base al dictamen emitido por el Comité de Obras del Ejecutivo Estatal de Sinaloa, referente a la obra que nos ocupa, en su reunión de evaluación de fecha 21 de junio de 2021, la dependencia resuelve que de acuerdo con el dictamen antes mencionado determina que:

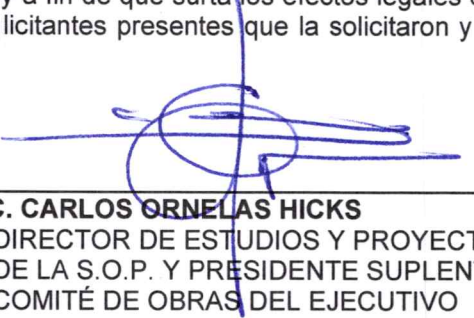
La licitante **DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES GONZÁLEZ, S.A. DE C.V.**, resultó ganadora del presente concurso, toda vez que dio cumplimiento cabalmente a lo solicitado por esta dependencia, y como se estableció en las bases que nos ocupa, el fallo se le otorgaría al licitante que cumpliera con todo lo solicitado y que presentara la propuesta económica más baja solvente conforme a la tasación aritmética de las propuestas económicas presentadas por los licitantes, determinada por la evaluación de las propuestas técnicas y económicas, realizada por el Comité de Obras del Ejecutivo Estatal de Sinaloa; por lo tanto, el contrato correspondiente al concurso que nos ocupa, se adjudica a la licitante **DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES GONZÁLEZ, S.A. DE C.V.**, representada por el C. Grabiél González Sánchez, por haber presentado una propuesta más baja solvente, con un importe de: -----
\$2'330,606.84 (DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS SEIS PESOS 84/100 M.N.),
===== con el Impuesto al Valor Agregado incluido, licitante que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta Dependencia y además garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.


Tomando en cuenta lo anterior, se le informa al representante de la licitante ganadora antes mencionada que la firma del contrato se realizará en la Dirección de Contratos de esta Secretaría, el día 28 de junio del 2021; Así mismo, se le informa que deberá de entregar las garantías (fianzas de anticipo y de cumplimiento) el día 01 de julio del 2021, en la misma Dirección. Comunicándole que el anticipo le será proporcionado en la Unidad de Tesorería dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas, localizada en el Primer Piso de la Unidad Administrativa, a más tardar el día 02 de julio del 2021, por lo cual los trabajos los deberán iniciar el día 05 de julio del 2021 y concluirlos a más tardar el 05 de octubre del 2021.



No habiendo ningún otro asunto que agregar, se da por terminada la presente junta pública, y leída que fue esta Acta por todos los que en ella intervinieron, se cierra a las 13:15 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y alcance para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes; entregándose copia de esta Acta a los licitantes presentes que la solicitaron y de lo cual se deja constancia.

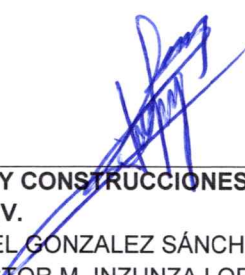

C. ARMANDO TRUJILLO SICAÑOS
DIRECTOR DE CONTRATOS
DE LA S.O.P.


C. CARLOS ORNELAS HICKS
DIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
DE LA S.O.P. Y PRESIDENTE SUPLENTE DEL
COMITÉ DE OBRAS DEL EJECUTIVO
ESTATAL DE SINALOA


C. CAROLINA ZAVALA LÓPEZ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA
DE TRANSPARENCIA Y RENDICION DE
CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO
FIRMA EN CALIDAD DE TESTIGO DE
NOTIFICACIÓN DE FALLO



C. MARCO AURELIO ACOSTA RUBIO
TESTIGO SOCIAL

LICITANTES


DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES GONZALEZ,
S.A. DE C.V.
C. GRABIEL GONZALEZ SÁNCHEZ
Y/O C. VICTOR M. INZUNZA LOPEZ

CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTACIONES
MELO, S.A. DE C.V.
C. DOMINGO ALBERTO MEXIA SALOMON
Y/O C. JOSÉ ENRIQUE ROJO BARRIOS

CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA LM,
S.A. DE C.V.
C. YESEER E. DIMAS SERRANO


CONSTRUCTORA PURA, S.A. DE C.V.
C. ISRAEL ESCARREGA GUTIERREZ
Y/O C. FELIPE HERNÁNDEZ



SINALOA
SECRETARÍA
DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE FALLO
CONCURSO No. OPU-EST-LP-039-2021
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 019

Hoja No. 3 de 3

LICITANTES

CONSTRUCTORA JERI, S.A. DE C.V.
C. JESUS FELIX GARCIA

**PAVIMENTOS Y EDIFICACIONES ESCRREGA,
S.A. DE C.V.**
C. OSCAR ESCARREGA LOREDO
Y/O C. MARCOS E. LOPEZ ESCARREGA

C. HERIBERTO LEYVA HIJAR

COYDU, S.A. DE C.V.
C. JOSÉ LUIS ORTIZ FLORES

CONCATRAVIC, S.A. DE C.V.
C. ADRIAN ORTIZ SEPULVEDA

**QUIÑONEZ CONSTRUCCIONES DE GUASAVE,
S.A. DE C.V.**
C. LUIS ANTONIO LOPEZ QUIÑONEZ

**MICA SERVICIOS CONSTRUCTIVOS,
S.A. DE C.V.**
C. FRANCISCO MIGUEL CAMACHO

**CONSULTORIA Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS
EN SISTEMAS HIDROAGRICOLAS, S.A. DE C.V.**
C. JOSE MARIO LABRADA ESPINOZA

NOTA.- ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO, DEL CONCURSO No OPU-EST-LP-039-2021, CELEBRADO EL DIA 25 DE JUNIO DEL 2021, A LAS 13:00 HORAS, PARA LOS TRABAJOS DE: PAVIMENTACIÓN EN LA CALLE ÁNGEL FLORES ENTRE IGNACIO ALLENDE Y EMILIANO ZAPATA, EN LA LOCALIDAD DE ESTACIÓN BAMOA, MUNICIPIO DE GUASAVE, ESTADO DE SINALOA.